

En la capital: seis, 1.25 pesetas; tri-  
mestres, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8  
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.  
Número suelto, 10 cts., arrendado, 25.  
La correspondencia relativa á anan-  
tos y suscripciones debe remitirse al  
Administrador.  
No se devuelven los originales.  
**PAGO ADELANTADO.**

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos  
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.  
Circulares y sueltos de redacción, pre-  
cios convencionales.  
Esquelas fúnebres: precios según ta-  
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-  
ministración.  
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.  
**PAGO ADELANTADO.**

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX. Núm. 8.473.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 15 de Enero de 1919

LA HUMANIDAD.—Agencia itineraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

**LA SEÑORA  
DOÑA CARMEN LÓPEZ ARIJA,  
VIUDA DE ABAUNZA,**

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos  
y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.  
Sus desconsolados hijos D.ª Pilar, D.ª Emilia, D.ª Aurelia,  
D.ª Luisa, D.ª María Rosa y D. Antonio; hijo político D. Leopoldo  
Menéndez, capitán de las fuerzas regulares; hermanos D.ª Emilia,  
D. Samuel y D.ª María; hermanos políticos D. Máximo Abaunza,  
director del Instituto de Bilbao, D. Juan Menéndez, teniente coronel  
de Infantería, D. Fermín P. Montón, oficial de Telégrafos, y doña  
Dolores Fernández; nietos, hijos, sobrinos, primos,  
demás familia y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus  
oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la  
Iglesia parroquial de San Lesmes Abd., mañana jueves, á las diez  
de la mañana, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 15 de Enero de 1919.

Vivía: San Juan, 49.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

**EL SEÑOR  
D. GELASIO PERDIGUERO DEL CAMPO,  
MÉDICO DE CABIA,**

HA FALLECIDO EL DÍA 12 DEL CORRIENTE, Á LOS 54 AÑOS DE EDAD,  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.  
Sus desconsolados hermanos doña Victorina y don  
Zósimo; hermanos políticos don Nicolás Rodríguez,  
decano del Ilustre Colegio Notarial de esta ciudad,  
y doña Valentina Lucio; sobrinos, primos  
y demás familia

Al participar á sus amigos tan  
sensible pérdida, les ruega se tengan  
presente en sus oraciones.

Cabia 14 de Enero de 1919

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**EL SEÑOR  
Don Juan Morán González,**  
ha fallecido en el día de ayer,  
á los 78 años de edad.

E. P. D.  
Su desconsolada esposa D.ª Dionisia Martínez; hijos D. Santiago  
Moreno, del Comercio de esta plaza, y D.ª Rosa Moreno; hijos  
políticos D.ª Anastasia Moral, D. Faustino Barriuso, D. Carlos,  
D. Saturnino, D. Florentino y D.ª Gregoria Barrios Martínez, don  
Román Miguel, D.ª Escolástica Labarga, D.ª Pelisa Alonso y don  
Damaso Tobar; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral, que tendrá  
lugar en la iglesia parroquial del Hospital del Rey, mañana jueves,  
á las diez, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 15 de Enero de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por  
piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en  
lomo embudido, chorizo de Pamplona, salchichón de  
Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y  
queso manchego, y en aceite. Almacén de tocino del país, manteca,  
jamones y embudidos en la Alhóndiga á precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichero, de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 33.—Teléfono núm. 173.

**Doctor Ureña del Val**  
OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 8.  
Gratis á los pobres.  
Duque de la Victoria, núm. 19.  
(antes Plaza del Arzobispo)

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis  
Plaza del Rey, 22. 1.º

**Dr. López Gómez**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Paseo del Espolón, 42, entreaguas.

Horas de consulta: de diez á doce de  
la mañana y de tres á cinco de la tarde.

**Recomendamos**  
á nuestros lectores, para los catarrros y  
afonías, las Pastillas Crespo. Son muy  
buenas y cuestan 1.50 pesetas en todas  
las farmacias.

**Polseta del DIARIO DE BURGOS (12)**

**XAVIER DE MONTEPIN**

**El cache número 13**

Abrió una de ellas y entró en un es-  
paciioso vestíbulo, cerrado por vidri-  
eras. En el fondo estaba la escalera, cuyo  
primer peldaño cubría un rico tapiz.

Y tomando gran número de precau-  
ciones comenzó á subir la escalera. En  
el descenso del primer piso vió muchas  
puertas. Juan Jueves se acercó á la más  
próxima, como había hecho en el piso  
entresuelo. Ya se ocupaba en reconocer  
la cerradura, cuando se detuvo, temblo-  
roso, para escuchar. Había creído per-  
cibir un ligero ruido en una de las habi-  
taciones contiguas. El ladrón abrió el  
cuchillo y escuchó por algún tiempo,  
con mucha atención y nada tranquilo.

El ruido no se reprodujo.

—¡Ha sido aprensión!—se dijo el ban-  
dido, sujetando con los dientes el cucu-  
llo y descorriendo el pestillo.

La puerta giró sobre sus goznes y dejó  
paso al gabinete donde la señora Dick  
Thorn había puesto los retratos llegados  
de Londres, el suyo y el de su esposo.

Este gabinete precedía al tocador don-  
de la señora Dick Thorn había guardado  
los papeles pertenecientes á su familia y  
los paquetes de billetes de Banco que  
representaban el resto de su fortuna. El  
tocador separaba el salón del dormito-  
rio. La puerta de comunicación estaba  
cerrada.

Tranquilo ante el silencio que reinaba  
á su alrededor, Juan Jueves, movido por  
un impulso de curiosidad, miró algunos  
momentos con asombro la riqueza del  
mobiliario.

—¡Diantre!—exclamó guardando el cucu-  
chillo abierto en el bolsillo.—¡Qué bien  
se tratan estos ricos! Si tropezase con los  
pícaros de Neuilly, ¡qué vida voy á dar-  
me! Adquiriré una casa como esta y la  
ameblaré con el mismo lujo. No han de  
faltarme tampoco cuadros y al expre-  
sar este deseo miraba alternativamente á  
los retratos de Dick Thorn y de su bella  
viuda.

Al fijar su vista en el de la última, re-  
trocedió con horror y por poco deja caer  
el candelero que tenía en la mano.

Aquella mujer, que en la penumbra pa-  
recía animarse y cuyas miradas se fija-

**El especialista**  
en estómago, intestinos, etc.

Dr. Castilla y Aranzaz de Madrid,  
vendrá á Burgos todos los meses, te-  
niendo su consulta en el HOTEL NORTE el  
último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61. 1.º. Izquier-  
da, Madrid, en sus días de no haber en  
Burgos.

**E. Moranchel**  
Especialista en Oculología y Oftalmología.  
Espolón, 2 y 4.

**Doctor C. Urraca**  
Especialista en Oculología y Oftalmología.  
Consultas de 10 á 12 y de 4 á 8.

**Villalain, médico dentista**  
Calle de Vitoria, 28.

**Gabinete dental**  
dirigido por el profesor dentista  
**DON JOSÉ DE DIBGO.**

Alcalde Bonillas, núm. 11, duplicado, 1.º  
horas de consulta: de 9 á 1 y de 5 á 7.

Los trabajos de gabinete, son hechos  
en colaboración de su primer ayudante  
**de Emilio Polanco.**

**SE VENDE**  
en buenas condiciones una máquina de  
leinte de aserrar madera. Informes: Pro-  
greso, taller de herrajería.

ban en él, tenía para Juan Jueves algo de  
fantástico y sobrenatural.

Estaba muy afectado; un sudor frío  
bañaba su frente.

—¡Rayos y truenos!—murmuró enju-  
gándose la frente con el pañuelo.—No  
hay duda. Estoy despierto... y no he be-  
bido ¡Yo conozco esta mujer!... Si; es  
la misma que me puso en la mano un  
puñal y me dijo: ¡Mata! La misma que  
quiso matarme después. ¡Es la envenena-  
dora de Neuilly!

—¡Aumentaba su agitación. Un temblor  
continuado agitaba su cuerpo, y momen-  
to hubo en que pensó salir del hotel. Re-  
cobró á poco la serenidad, aunque no el  
valor, y á favor de la luz contempló otra  
vez el retrato.

—¡Sí, es ella!—repitió— ¡no cabe du-  
da! ¡Su misma palidez, sus mismos ojos  
negros! ¡su mirada penetrante! ¡sus la-  
bios rojos, su cabellera negra! ¡Díjase  
que se dispone á hablar! ¡Ah! ¿dónde me  
hallo y de quién es esta casa? ¡Cuatro-  
Hijos dijo que la señora Dick Thorn era  
inglesa. ¡Este hombre, su esposo, no es  
el que ví en Neuilly... estoy seguro!  
¿Quién era, pues, aquel hombre? Quizá  
el hermano del duque de La Tour Van-

**Los médicos y la autonomía**

Manifiesto á la opinión

Como representantes autorizados de  
la Federación Nacional de Sanidad Civil  
(Sociedad general de Médicos Españoles),  
nos sentimos en el deber de acudir  
á la opinión pública en demanda de su  
asistencia contra el peligro que amenaza  
á la clase médica rural, consecuencia de  
las concesiones autonomistas que se  
anuncian.

Recientes están los humanitarios y  
meritísimos servicios que con motivo de  
la epidemia gripal ha realizado en toda  
España esta abnegada clase, que, por  
contagio adquirido en el cumplimiento de  
su deber, ha visto sucumbir á más de  
200 facultativos titulares, dejando á sus  
familias en el mayor desamparo econó-  
mico.

Como premio á tanto heroísmo, los  
médicos rurales solo han recibido hasta  
ahora el anuncio de un 30 por 100 de  
aumento en la contribución industrial y  
la amenaza de continuar sometidos á las  
vejeciones caciquiles, que á tal, equivale  
la amplitud que se otorga á los Municipios  
en lo referente á los servicios bené-  
ficos y sanitarios.

La realidad ha demostrado, tras larga  
y dolorosa experiencia, que el caciquismo  
rural, de cuyo seno surgen los Ayunta-  
mientos, abandona y malogra las más  
esenciales funciones de la vida ciudadana;  
así ocurrió con la enseñanza primaria,  
cuyos profesores morían de hambre,  
hasta que el Estado se hizo cargo del  
pago de sus haberes; así aconteció tam-

bién con la medicina rural, que, al ser  
delegada en manos de los caciques, se  
degradó y abandonó.

El resultado será tan poco instructivo  
que nos quedaremos sin saber el será con-  
veniente ó perjudicial para España la im-  
plantación del nuevo régimen político-  
económico, que con los dos proyectos  
se somete á las Cortes. Y decimos esto,  
porque fiamos poco de la capacidad de  
los hombres políticos que han de inter-  
venir en los debates. La fuerza de las  
circunstancias, obligan á poner sobre el  
tapete el régimen autonómico sin prepa-  
ración alguna, y nuestros oradores nos  
fieren acostumbrados á pronunciar dis-  
cursos sosteniendo con la misma elo-  
cuencia las más opuestas ideas: ahora  
abogarán por la autonomía, del propio  
modo que defenderían el centralismo, si

se viera que las corrientes iban por ese  
camino. Con tal poca fe en los princi-  
pios cómo es posible que resulte una  
obra perfecta?

En fin; ya veremos cómo se expresan  
las principales figuras parlamentarias del  
país y como la discusión será larga, ten-  
dremos ocasión de oír sus argumenta-  
ciones en contra ó en pro del régimen  
autonómico, para poder juzgar con ma-  
yor acierto.

En cuanto á los presupuestos, esta  
será la cuarta ó quinta vez que se pon-  
drán á discusión sin haber logrado hasta  
ahora entrar en la normalidad, porque  
es oportuno recordar que los presupe-  
stos que nos rigen datan del catorce, re-  
mendados con zarzillos cada año y sin  
responder, como es consiguiente, á las  
necesidades de los tiempos.

Si con el régimen autonómico se vi-  
eran los contribuyentes libres de ciertos  
gravámenes, esta sería la mejor propa-  
ganda que se hiciera en su favor, pero  
desgraciadamente no ocurrirá así, y ya  
debe prepararse el país á recibir con re-  
signación el aumento de los tributos en  
forma más ó menos directa, y por de  
pronto, no se debe olvidar tampoco que  
nos amenaza un empréstito para pagar  
los déficits de cinco años transcurridos,  
debido á los malos cálculos que han  
hecho los ministros de Hacienda habidos  
desde entonces, los cuales, ó los presen-  
taron nivelados ó con «superavit», dan-  
do una prueba de sus deplorables condi-  
ciones financieras.

Así estamos en período de transforma-  
ciones: entre lo que ocurre en el interior  
y lo que ha de venir del exterior, después  
de una guerra cruel de cuatro años.

M. M.  
15 de Enero de 1919

En la habitación que le había sido asig-  
nada, Juan Jueves se sentó en un sillón  
de terciopelo, buscando un objeto cual-  
quiera que facilitase sus intentos crimi-  
nales.

Un almohadón de terciopelo colocado  
sobre la alfombra le hizo tropezar. No  
llegó á caer, pero en su desgraciado  
tropezón tiró el suelo un velador.

—¡Animal! ¡bestia! Has hecho un rui-  
do capaz de resucitar á los muertos.  
Aun no había acabado de increparse  
mentalmente, cuando se oyó decir en la  
estancia inmediata:

—¿Quién anda ahí? ¿Eres tú, Olivia?  
—¡Uf... Esa voz debe ser la de la ma-  
dre. ¡Esa voz me recuerda á mi madre!  
Casi á la vez sintióse del otro lado de  
la puerta el ruido de pasos.

Juan Jueves apagó la luz. Se ocultó  
debajo de un sofá que estaba colocado  
cerca de él; continuó la respiración y re-  
primió los latidos de su corazón.

No había hecho más que ocultarse,  
cuando se abrió la puerta. La señora  
Dick Thorn penetró en la habitación en-  
vuelta en un largo peinador, y con su  
hermosa, cabellera desprendida y cu-  
biendo sus espaldas.

Llevaba un hechón en la mano izquier-  
da y armada su derecha de un pe-  
queño revólver con caja de ébano.

Reconoció con mucho cuidado el to-  
cador, abrió la puerta entornada por

con los funcionarios de Prisiones, so-  
metidos á la esfera local, hasta que el  
Estado les tomó á su cargo; y así está  
ocurriendo, desdichadamente, con los  
facultativos titulares, á quienes los Ayun-  
tamientos deben más de quince millones,  
en concepto de atrasos.

Y en estos tiempos en que todos los  
funcionarios reclaman y obtienen justas  
concesiones, que les permitan fortale-  
cerse frente á la creciente carestía de la  
vida, vemos cómo se reducen y mejoran  
los empleados civiles y militares; cómo  
hasta el clero rural acrece y asegura sus  
modestos haberes; solamente los facul-  
tativos titulares, que sirven una función  
nacional, cual es la Sanidad pública, vi-  
ven sujetos á la férula municipal, sin  
ninguna garantía económica.

Los ilustres miembros de la comisión  
extraparlamentaria, que estudian la con-  
cesión de la autonomía, deben conside-  
rar que mientras los Ayuntamientos no  
liquiden los millones que adeudan á los  
médicos, están incapacitados para me-  
jorar el régimen autonómico; lo contrario  
será entregar la víctima al verdugo.

La clase médica española pide que la  
Sanidad, como la Enseñanza, como la  
Defensa Nacional y la Magistratura, sea  
función exclusiva del Estado, corriendo  
á cargo del mismo la organización y pa-  
go de los servicios. A esto quiere la  
próxima abstracción del III Congreso Na-  
cional de Sanidad Civil, y para conse-  
guirlo solicitamos reiteradamente el apo-  
yo de la opinión pública, afirmando por  
adelantado que cualquier grave determi-  
nación que adopte el Cuerpo Médico ru-  
ral estará sobradamente justificada, tanto  
por las deatenciones recibidas, como  
por la esclavitud eterna con que se ve  
amenazado.

Por el Directorio de la Federación,  
Doctor José María Albiana, presidente.  
Doctor Isidoro Bajo, secretario.

**Comisión provincial**  
Sesión del día 14 de Enero

Preside el señor Cuadros y asisten los  
señores Merino, De Sebastián, Dorao y  
Cuesta, tomando los siguientes acuer-  
dos:

Que se interesa de la Diputación de  
Valladolid la liquidación de las estancias  
que ha devengado en aquel manicomio  
Domingo Vallejo, de Tapia de Villadiego.

Publicar en el Boletín Oficial la lista  
de los representantes de cada cantón  
para el servicio de bagajes, excepto el  
de Revilla del Campo, que no está desig-  
nado.

Conceder á D. Gregorio Lucas la auto-  
rización que pretende para ejecutar obras  
contiguas á una carretera en Castrillo de  
la Reina.

Que ingrese en el Hospital, cuando por  
turno le corresponda, Hipólito Fernán-  
dez, de Sarracín.

Aprobar las relaciones de las indemni-  
zaciones devengadas por el personal de  
carreteras durante el mes de Diciembre.

Reclutar definitivamente en el manico-  
mio de Santa Agueda á Tomás Rodrí-  
go y á Rosario Arreba de Burgos.

Informar que no ha lugar á la solicitud  
de D. Celso Escobedo, director gerente  
de la Industrial Castellana, de Vallado-  
lid, contra el arbitrio creado por el Ayun-  
tamiento de Castrillo de la Vega del peso  
y medida de la remolacha que se exporte  
de dicho pueblo.

Juan Jueves, y recorrió en todas direc-  
ciones el gabinete.

—¡Juraría haber oído un ruido extraño  
—dijo casi en alta voz.— Habrá sido al-  
gún mueble que se movió.

Entró de nuevo en el tocador, le paró  
algunos momentos delante del mueble  
que guardaba sus fondos, y entró en su  
dormitorio cerrando tras sí la puerta.

Juan Jueves observó por entre los cor-  
dones de seda del sofá el semblante de  
Olivia, y no perdió ni uno de sus  
movimientos.

—¡Esa voz me recuerda á mi madre!  
Casi á la vez sintióse del otro lado de  
la puerta el ruido de pasos.

Juan Jueves apagó la luz. Se ocultó  
debajo de un sofá que estaba colocado  
cerca de él; continuó la respiración y re-  
primió los latidos de su corazón.

No había hecho más que ocultarse,  
cuando se abrió la puerta. La señora  
Dick Thorn penetró en la habitación en-  
vuelta en un largo peinador, y con su  
hermosa, cabellera desprendida y cu-  
biendo sus espaldas.

Llevaba un hechón en la mano izquier-  
da y armada su derecha de un pe-  
queño revólver con caja de ébano.

Reconoció con mucho cuidado el to-  
cador, abrió la puerta entornada por

con los funcionarios de Prisiones, so-  
metidos á la esfera local, hasta que el  
Estado les tomó á su cargo; y así está  
ocurriendo, desdichadamente, con los  
facultativos titulares, á quienes los Ayun-  
tamientos deben más de quince millones,  
en concepto de atrasos.

Y en estos tiempos en que todos los  
funcionarios reclaman y obtienen justas  
concesiones, que les permitan fortale-  
cerse frente á la creciente carestía de la  
vida, vemos cómo se reducen y mejoran  
los empleados civiles y militares; cómo  
hasta el clero rural acrece y asegura sus  
modestos haberes; solamente los facul-  
tativos titulares, que sirven una función  
nacional, cual es la Sanidad pública, vi-  
ven sujetos á la férula municipal, sin  
ninguna garantía económica.

Los ilustres miembros de la comisión  
extraparlamentaria, que estudian la con-  
cesión de la autonomía, deben conside-  
rar que mientras los Ayuntamientos no  
liquiden los millones que adeudan á los  
médicos, están incapacitados para me-  
jorar el régimen autonómico; lo contrario  
será entregar la víctima al verdugo.

La clase médica española pide que la  
Sanidad, como la Enseñanza, como la  
Defensa Nacional y la Magistratura, sea  
función exclusiva del Estado, corriendo  
á cargo del mismo la organización y pa-  
go de los servicios. A esto quiere la  
próxima abstracción del III Congreso Na-  
cional de Sanidad Civil, y para conse-  
guirlo solicitamos reiteradamente el apo-  
yo de la opinión pública, afirmando por  
adelantado que cualquier grave determi-  
nación que adopte el Cuerpo Médico ru-  
ral estará sobradamente justificada, tanto  
por las deatenciones recibidas, como  
por la esclavitud eterna con que se ve  
amenazado.

Por el Directorio de la Federación,  
Doctor José María Albiana, presidente.  
Doctor Isidoro Bajo, secretario.

**Comisión provincial**  
Sesión del día 14 de Enero

Preside el señor Cuadros y asisten los  
señores Merino, De Sebastián, Dorao y  
Cuesta, tomando los siguientes acuer-  
dos:

Que se interesa de la Diputación de  
Valladolid la liquidación de las estancias  
que ha devengado en aquel manicomio  
Domingo Vallejo, de Tapia de Villadiego.

Publicar en el Boletín Oficial la lista  
de los representantes de cada cantón  
para el servicio de bagajes, excepto el  
de Revilla del Campo, que no está desig-  
nado.

Conceder á D. Gregorio Lucas la auto-  
rización que pretende para ejecutar obras  
contiguas á una carretera en Castrillo de  
la Reina.

Que ingrese en el Hospital, cuando por  
turno le corresponda, Hipólito Fernán-  
dez, de Sarracín.

Aprobar las relaciones de las indemni-  
zaciones devengadas por el personal de  
carreteras durante el mes de Diciembre.

Reclutar definitivamente en el manico-  
mio de Santa Agueda á Tomás Rodrí-  
go y á Rosario Arreba de Burgos.

Informar que no ha lugar á la solicitud  
de D. Celso Escobedo, director gerente  
de la Industrial Castellana, de Vallado-  
lid, contra el arbitrio creado por el Ayun-  
tamiento de Castrillo de la Vega del peso  
y medida de la remolacha que se exporte  
de dicho pueblo.

**POR SU SUAVIDAD**  
Cicatrizan las heridas de la piel

El inmejorable

# Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.—ARNEDO (RIOJA)

Recomendado por las eminencias médicas.

Designar á los señores presidente don Amadeo Rlova, diputado señor Merino y secretario señor Tena para que asistan á la Asamblea de la Liga castellana, que se celebrará en Segovia.

## Administración de Propiedades é Impuestos

En virtud de lo solicitado del excelentísimo señor ministro de Hacienda por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, respecto de la elevación del gravamen sobre los vinos al tipo de 10 pesetas por hectolitro, entre los medios de sustitución del impuesto de consumos acordado por aquella Excmo. Corporación y en cumplimiento de lo prevenido por el art. 15 del Real decreto de 11 de Septiembre último, el administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia que suscribe, debidamente autorizado para ello, abre una información directa y por escrito dentro de esta localidad por término de 30 días, á contar de la fecha de este anuncio, con el fin de que puedan concurrir á ella cuantos lo deseen, y de la que resulte la posibilidad de compensar mediante la aplicación de la tarifa del arbitrio sobre los inquilinatos el aumento que la elevación de aquel tipo haya de producir en el gravamen de las clases sociales de menor renta, teniendo en cuenta la excepción de pago del impuesto á los alquileres y rentas hasta 300 pesetas anuales, que el tipo menor sea el 6 por 100 en los alquileres de 201 á 400 pesetas, y que todo el que desee concurrir á esta información deberá presentar su escrito en el despacho de mi oficina, situado en la planta principal del edificio Delegación de Hacienda, durante dicho plazo y horas hábiles de despacho.

Burgos 15 de Enero de 1919.—El administrador de Propiedades é Impuestos, Tomás Sanz.

## Crónica militar

**Gratificaciones**  
De 500 pesetas anuales, por un quinquenio, al capitán de lanceros de Borbón D. Federico García Balmori.

**Medallas**  
Se concede al sargento del batallón de segunda reserva de Burgos, Vicente Rodríguez Pérez, la medalla militar de Marruecos, con el pasador de «Larache».

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Nombramientos**  
Han sido nombradas maestras interinas: De Vilviestre del Pinar, D.ª Patrocinio del Hoyo Fernández, y de Vallarta de Bureba, D.ª Magdalena Martínez.

**APRENDICES**  
Se necesitan en la imprenta de este periódico.

## NOTICIAS

El sargento del 15.º regimiento ligero de artillería Daniel López López y el cabo del regimiento de Ferrocarriles Julián Calzada Pérez, que se hallan con licencia de Pascuas, en esta capital, se incorporarán con la mayor urgencia á sus respectivos cuerpas.

En el día de hoy rindió su tributo á la muerte la señora D.ª Carmen López Ariza, viuda de Abaunza.

A sus hijos y demás distinguida familia testimoniamos nuestro dolor por tal desgracia.

Esta mañana, en el expreso, ha regresado á Burgos el señor gobernador civil D. Andrés Alonso López, habiéndose hecho cargo del mando de la provincia.

En la Sección administrativa de Primera enseñanza se ha recibido el título de veterinario de D. Mariano Mondejar Serna.

El teniente alcalde D. Teodoro López Pavón decomisó esta mañana dos docenas y media de huevos al vecino de Villimar Ricardo Castrillo, por permitirse pedir á 22 reales por cada docena.

Los huevos han sido enviados al Hospital de San Juan.

En Cabia, donde ejercía el cargo de médico, ha dejado de existir el señor don Gelasio Perdiguer del Campo, hermano político de D. Nicolás Rodríguez Temiño, decano del ilustre Colegio Notarial de Burgos y tío de D. Troadio Vienter, activo é ilustrado correspondal del Diarrio en Castrogeriz.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

Tomás Zayas Andrés, Maximino Ho-

yuelos, Lorenzo García Guerra, Gregorio Cruzado y Julio Delgado González, deben presentarse en la Secretaría municipal, para enterarles de asuntos que les interesan.

**TIENDA-ASILO.**—En el día de hoy se han distribuido 927 raciones.

Un caballero ha obsequiado en el día de hoy con 50 comidas completas á otros tantos menesterosos, en memoria de su esposa (a. e. p. d.)

D. Eduardo Jiménez y señora han hecho á esta Tienda-Asilo un donativo de 25 pesetas.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Ha fallecido D. Juan Moreno González, que durante muchos años tuvo á su cargo el parador del Hospital del Rey.

Enviamos á su esposa D.ª Dionisia Martínez, hijos, entre quienes se cuenta D. Santiago, concejal del Ayuntamiento de esta ciudad y dueño del Bar Arriaga, y demás familia, nuestro sincero pésame.

Días pasados, en la Plaza Mayor de Santa María del Campo, unos niños llamados Antonio Crespo y Máximo Vallejo, se encontraron una cartera con varios billetes del Banco, una cédula personal y algunas tarjetas.

Los citados niños se apresuraron á entregársela al señor alcalde, quien publicó un bando anunciando el hallazgo.

Con gusto hacemos público este rasgo de honradez.

D. José Gómez, dueño del comercio de mercería y quincalla «El Norte», participa á su distinguida clientela y al público en general, que desde el día 15 del corriente traslada dicho comercio á la calle del Mercado, núm. 14 (frente á Las Colonias), donde seguirá sirviendo al público con el mismo esmero que hasta la fecha lo venía haciendo.

La Gaceta publica una Real orden de Abastecimientos, fijando las zonas en las cuales podrán adquirir trigo los Sindicatos de fabricantes de harinas.

El Sindicato de Burgos podrá adquirir en su provincia, en las de Palencia y Segovia y en la ciudad de Haro, para las fábricas del partido de Miranda.

De Burgos se surtirán los Sindicatos de Barcelona, Girona, Castellón, Valencia, Alicante, Logroño, Navarra, Santander, Segovia, Tarragona, Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

En el día de hoy se ha pesado el cerdo que se rifará el día de San Antón, en el inmediato pueblo de Gamonal.

Arrojó 250 kilos y es propiedad de Federico Sáez, de Villimar.

Dispuesto por el ministerio de Abastecimientos, que se realice en término de 10 días, á contar del 13 del actual, un aforo de las existencias de trigo que haya en los respectivos términos municipales, al objeto de conocer las necesidades de cada localidad, se recuerda á los poseedores del mencionado cereal, la obligación que tienen de remitir á la Alcaldía, nota, lo más exacta posible, de los quintales métricos que poseen, con el fin de poder cumplir el servicio que se interesa.

Como especial favor hemos conseguido que se prorogue hasta el 15 del próximo Enero la combinación para que nuestros lectores puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispano-americano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1.872 páginas, con 138.862 artículos, que encuadernado en tela se vende á 20 pesetas.

Contestando á los que nos preguntan, les decimos que durante todo el mes de Diciembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS, pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4-50 PESETAS. Al contado 16 pesetas.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este suelto en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado, enviando este suelto y una peseta para gastos de correo.

## MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramiella y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo; conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto y por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Punta Brava.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de **PEDRO DOMECO**.

## Teatro Principal

TEMPORADA DE INVIERNO  
Compañía española de comedias y dramas dirigida por

### FRANCISCO RODRIGO

Para mañana, 16 de Enero de 1919, á las seis de la tarde, segunda de abono.

#### Estreno.—Grandioso éxito de risa

### EL SITIO DE GERONA

A las diez de la noche:

### EL CRIMEN DE TODOS

**Luis Valero Carreras**  
(laureado por la Real Academia de Medicina)  
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL  
Rayos X. Alta frecuencia. Ozonización.

El día 20 de los corrientes, recibirá á sus clientes en el Hotel del Norte y Londres, de once á una y de dos á cinco.

## Diario de avisos

**Notas religiosas**  
SANTOS DE MAÑANA:  
Santos Marcelo, Honorato, Fulgencio y Santa Priscila.

CULTOS:  
San Antonio Abad (Huelgas).—Novena del Santo Titular, al anochecer.

Día 16.—A las dos de la tarde se cantarán vísperas por la comunidad de capellanes.

Esclavas.—La función de Señoras de la Vela al Santísimo Sacramento tendrá lugar este mes de Enero el día 16.

La misa de comunión general será á las siete.

Por la tarde, á las cinco, santo rosario, preces, plática, bendición y reserva.

## Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden señalando el 29 del corriente para dar comienzo á las oposiciones á la secretaría de sala vacante en esta Audiencia.

Dirección general de administración.—Citando á los representantes é interesados en la fundación instituida en Briviesca por D. Pedro Ruiz.

Gobierno civil.—Circular participando la recogida de dos reses lanaras.

Real orden relacionada con la circulación de trigo, sus harinas, aceites y arroz.

Circular ordenando á los alcaldes del distrito de Villarcayo que por el medio más rápido den cuenta del resultado de la elección que tendrá lugar el 19 del actual.

Comisión provincial.—Acuerdos de la misma.

Inspección provincial de primera enseñanza.—Circular requiriendo á los maestros para que remitan un oficio participando si funcionan las clases de adultos en sus escuelas, desde qué fecha y número de alumnos que asisten.

Audiencia.—Adjuntos de los tribunales municipales del partido de Sedano.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Vacantes

El día 25 del actual tendrá lugar en la Administración principal de Correos la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas (distancia 20 kilómetros) con dos expediciones diarias desde la oficina del ramo de Castrogeriz y la estación férrea de Villalquán, bajo el tipo máximo de 4.000 pesetas anuales.

## Casa de Socorro

Academias presidiadas:  
Angel Campo, de 6 años; extracción de una piedra del estómago.

Pedro González, de 2; quemaduras en ambos ojos y cara, por caerse en un brasero.

## Audiencia

Señalamientos para el día 16:  
SALA DE LO CIVIL:  
Pliefo procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Saturnina Belparda y don Santiago del Portillo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Taboada; defensores, Lic. Careaga y Ocio; procuradores, Gallardo y Herrero, secretaria del Lic. Pérez Díaz.

AUDIENCIA PROVINCIAL:  
Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Andrea Juez, sobre hurto; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Dorao (D. Valentín); procurador, Maroto; secretaria del Licenciado Mena.

Del mismo juzgado, contra Luis Verga, sobre lesiones; ponente, señor Fournier; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Mena.

## VACA HOLANDESA

Se vende una recién parida, de cuatro años. Para tratar con Carlos Cantón, expolvorín de Santa Ana.

## Registro Civil

Defunciones.—Aurora Bor Diez, de Villalquán de los Infantes, 54 años, Hospital de San Juan; Paula Posas Santamaría, de Burgos, 76, años, id.; Juan Moreno González, de Mazuela de Muñó, 78 años, ventorro del Parador.

Nacimientos.—Felisa de la Fuente Arroyo, Baltasar Muro Ruiz, José Antonio Alonso Ortiz.

## Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694.5; á las cuatro de la tarde, 693.5.

Temperaturas.—Máxima sol, 9.0; máxima sombra, 6.3; mínima sombra, 4.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, S.

## Mercados

Villadiego 13.—Vendióse trigo flaga, 82 reales fanega; mocho, 78; rojo, 76; centeno, 70; cebada, 54; yeros, 88; lentejas, 70; avena, 54; garbanzos superiores, 200; regulares, 120; medianos, 100; alubias superiores, 108; muelas ídem, 72.

Harina: de 1.ª 30 rs. arroba; 2.ª, 28; 3.ª, 24.

Salvado: de 1.ª, 19 rs. fanega; 2.ª, 17; 3.ª, 15.

Papas, 7 reales arroba.  
Entraron 400 fanegas.

## OJO CON LAS IMITACIONES

EXIJAN la marca de S. R. TORRE DE VENTA

en las principales tiendas de Ultramarinos

Bueyes de labor, 2.500 rs.; novillos tres años, 2.000; añejos y añejos, 1.700 vacas corderas, 1.400; corderos al destete, 320; ídem de seis meses, 740; ovejas, 200 empajadas, 200; carneros, 160; corderos, 82.

Hay ofertas de 300 y 400 fanegas de trigo á 84 reales las 94 libras y solo se gan á 60.

Tiempo, propio de la estación. Precios, en alza. Hay muchos vendedores. Existencias, no faltan.

Santa María del Campo 13.—En el mercado se ha vendido: trigo mocho, 82 reales fanega; rojo, 80; centeno, 60; cebada, 54; yeros, 80; avena, 52.

Acite, 84 reales arroba.

Vino fino, 26 reales cántara; claro, aguardiente añisado, 78; sin añisado, 72.

Trigos.—Hay ofertas de 3.000 fanegas á 84 reales las 92 libras y solo se gan á 83 fanega, habiéndose efectuado la venta de 1.000 fanegas á 85.

Precios, en alza. Vendedores, muchos. Existencias, regular.

## Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO  
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GN. BARRAL, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.ª. Consulta de doce á dos.

## Librería Internacional

PALOMA, NÚM. 52.

Liquidación de estuches de papel por cambio de local.

Próximo traslado á la Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia  
Madrid.—20 1.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Decreto sobre emisión de obligaciones del Tesoro de 500 y 5.000 pesetas, por valor de 500 millones, con interés del 4 por 100 anual, renovables cada tres meses por un año.

—Autorizando el funcionamiento de la Asociación de ingenieros y funcionarios civiles y otras varias.

—Disponiendo que se supriman las restricciones del fluido eléctrico los sábados y domingos.

### A filas

El «Diario Oficial» publica una Real orden, disponiendo que durante los tres primeros días de Febrero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos del cupo de filas del reemplazo de 1918.

### El presidente

Visitaron al conde de Romanones los señores Salvatiella y Jimeno, para informar de asuntos de sus departamentos.

Ha dicho Romanones que la comisión extraparlamentaria terminará hoy sus trabajos y que mañana ó pasado habrá concluido.

Creo que la reunión celebrada hoy por los conservadores ha tenido importancia.

Respecto á la entrevista de los señores Argente y Ventosa, afirmó el conde que nada tiene de particular, pues seguramente trataron de asuntos relacionados con los abastecimientos.

Le visitó una comisión de naranjeros, que solicita del Gobierno que gestione facilidades para la exportación.

### De Palacio

El Rey ha recibido en audiencia militar, entre otros, á varios oficiales de la marina española que prestaron sus servicios á bordo de los buques hospitalarios extranjeros, y á una comisión de artilleros, que le dió cuenta del regalo de un estandarte al regimiento de guarnición en Getafe por el teniente Hacha.

También ha cumplimentado al Rey el marqués de Estella.

### Reunión de conservadores

En casa del señor Dato se han reunido los exministros conservadores.

No hubo nota oficiosa.

El señor Dato dijo que habían cambiado impresiones sobre asuntos de actualidad, y que además examinaron la po-

### Segunda conferencia

Madrid.—5 20

### La comisión se reúne

A las cinco y cuarto de la tarde, quedó reunida la comisión extraparlamentaria.



# VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

Entre mayores y menores de edad

En pública subasta del Tribunal civil de Nevers (Nièvre), Francia

DE

## TRES CONCESIONES MINERAS

Situadas en ESPAÑA

En la Provincia de Burgos, distrito municipal de Valle de Valdelaguna, comprendiendo tres minas de cobre llamadas FAVORITA, TERESITA y CASTELLANA, formando el duodécimo lote de los inmuebles procedentes de las herencias del Sr. y la Sra. Pierre Blaise llamado Emile Martín.

La adjudicación tendrá lugar el 27 de Enero de 1919, á las 13 y media.

Los gastos serán pagados además del precio de venta

Hacen saber á todos los que corresponda, que en virtud de una sentencia rendida á petición colectiva por el Tribunal civil de Nevers el 29 de Julio de 1918, y registrada:

- A petición y diligencias de:
- I. D<sup>a</sup> Margarita Martín, viuda de D. Walter Crew hay, residente en Cadillac (Gironde);
  - II. D<sup>a</sup> María Constance Martín, esposa del Sr. D. Emilio Martín Zédé, con el cual reside en Estaque, cerca de Marselle (Bouches du-Rhone);
  - III. D. Martín Zédé, antes nombrado, obrando tanto en su nombre personal como para asistir y autorizar á su dicha esposa;
  - IV. D<sup>a</sup> Lucía Antonieta Martín, esposa de D. Enrique Talabot, capitán de artillería del Ejército, Caballero de la Legión de Honor, con el cual reside en Nevers (Nièvre), calle del Cloître-de-Saint-Cyr;
  - V. El Sr. Talabot, ya nombrado, y designadas sus cualidades y residencia, obrando tanto en su nombre personal como para asistir y autorizar á su esposa;
  - VI. D<sup>a</sup> Emma Miriam Imhaus, viuda de D. José Martín, capitán del 66 regimiento de infantería, muerto en el Ejército, residente en Niza 29, bulevard Gambetta. La Sra. Viuda de Martín obrando en nombre y como tutora natural y legal de Phoebé Martín y de María Margarita Martín, sus dos hijas menores, nacidas de su matrimonio con su difunto marido;
  - Persiguiendo y teniendo por procurador M<sup>e</sup> Maurice BECHARD, residente en Nevers, 31, calle de San Martín;
  - VII. Srta. D<sup>a</sup> Constance Martín, residente en La Garenne, distrito municipal de Fourchambault (Nièvre);

VIII. Srta. D<sup>a</sup> Isabel Martín, residente igualmente en La Garenne, distrito municipal de Fourchambault (Nièvre);  
 Teniendo por procurador M<sup>e</sup> Aimé BERTHET, residente en Nevers, 3, calle de Gambetta, movilizado y sustituido por M<sup>e</sup> COMTE;  
 En presencia del debidamente llamado por D. José Martín Zédé, industrial, residente en París, bulevard de Courcelles, 8 duplicado, en nombre y como promotor de los menores Phoebé y María Margarita Martín.  
 Se procederá el lunes 27 de Enero de 1919, á las 13 y media, en la audiencia y en subasta pública del Tribunal Civil de Nevers, á la venta en pública licitación al mejor postor y último precio de las concesiones mineras cuya designación sigue:

### DESIGNACIÓN

Duodécimo lote de la subasta.  
 Tres concesiones mineras, situadas en España, distrito municipal de Valle de Valdelaguna, provincia de Burgos, que comprenden tres minas de cobre llamadas:  
 I. La CASTELLANA, situada en la Ermita de la Vega, distrito municipal de Valle de Valdelaguna, distrito minero de Palencia, de una extensión aproximada de 12 hectáreas (ciento veinte mil metros cuadrados), limitada al Sur por la concesión de la «Favorita», y en todos los otros lados por terrenos libres;  
 II. La FAVORITA, situada en el lugar llamado Menderiblaico, distrito municipal de Valle de Valdelaguna, de una extensión aproximada de 12 hectáreas (ciento veinte mil metros cuadrados), limitada al Sur por

el camino de Huerta de Ariba á Bezares, al Poniente por la Ermita de la Vega y el camino de dicha Ermita á Monterrubio, al Norte por la Concesión la «Castellana», y al Oriente por el Valle de Menderiblaico;  
 III. La TERESITA, situada en Menderiblaico, distrito municipal de Valle de Valdelaguna, distrito minero de Palencia, de una extensión aproximada de 27 hectáreas (doscientos setenta mil metros cuadrados), limitada por un lado al Norte, por la concesión de la «Favorita», y por todos los otros lados por terrenos libres.

### PUESTOS A PRECIO

Además, las cargas, cláusulas y condiciones contenidas en el cuaderno de cargas, los inmuebles designados, serán puestos en venta y sobre los puestos á los precios indicados por el juicio de 29 de Julio de 1918, para el duodécimo lote á treinta mil francos, el

30.000

Hecho y redactado en Nevers por los procuradores antes nombrados, 22 Noviembre 1918.

Firmado M<sup>e</sup> BECHARD y H. COMTE, suplente de M<sup>e</sup> BERTHET, procurador movilizado.

Dirigirse para todos los informes á M<sup>e</sup> Maurice BECHARD, Procurador que dirige la venta, 31, calle de San Martín en Nevers (Nièvre), Francia;  
 M<sup>e</sup> BERTHET, Procurador movilizado, reemplazado por M<sup>e</sup> COMTE, 3, calle de Gambetta, dirigiendo igualmente la venta en Nevers;  
 M<sup>e</sup> BOUQUILLARD, Notario liquidador, calle de San-Martin, núm. 1, en Nevers;  
 M<sup>e</sup> BAYLE, Notario en Nevers. Al escribano del Tribunal civil de Nevers, donde está depositado el cuaderno de cargas.

Registrado en Nevers el 23 Noviembre 1918: Firmado ALHEING.

## ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, pral.

JABÓN LAGARTO Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa  
 JABÓN VASCONIA Aceites de semillas y  
 JABÓN CANTABRIA Tortas de coco  
 Bujías JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA  
 Perfumería JABÓN OLEINA  
 Lejía JABÓN BLANCO  
 Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
 Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.  
 Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Modern' Garage.

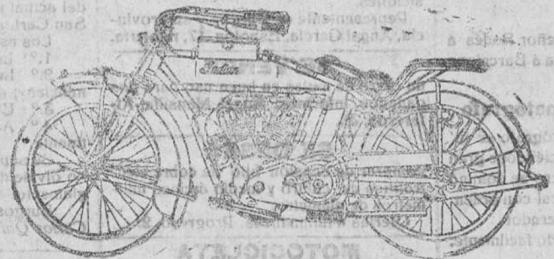
Lain Calvo, 33.—Teléfono núm. 108 BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS STOCK MICHELIN  
 BICICLETAS Vulcanización de neumáticos  
 VARIAS MARCAS Talleres de reparaciones



Preziosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo. CARGA DE ACUMULADORES  
 Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad. GASOLINAS  
 ACBITES  
 GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

## Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Metales. Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcuación», acertiño disuelto, lámparas para minas, gresómetros, copletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Via. s/n. 42. Teléfono n.º 676.—BILBAO

## EL PARAISO.—Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios.  
 Catálogo gratis á quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.—LOGROÑO.

## Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Galle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

## Agua de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA.  
 DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO.  
 LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVIERES EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVERES A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva.  
 ¡NO MAS GANAS! DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Amézaga y Cano, Burgos.

## Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.  
 Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parábada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.  
 Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.  
 De venta en las principales farmacias de España.

## CALLOS

—¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?  
 —Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de

## UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Jaso Martínez, Plaza Mayor, 45.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALECENCIA

## ANEMIA

Hemoglobine VINO Y JARABE Deschiens